Posted on: 2022-01-06T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P900918-01/22

Country: Honduras

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Construction

Deadline: 2022-02-04T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4449/BL-HO

Project: Programa Mejora de la Calidad para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven.

Title: INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS DEPARTAMENTOS DE COPÁN, INTIBUCÁ, LA PAZ, LEMPIRA y OCOTEPEQUE

Borrower/Bid No: AEPAS-H-4449-EI-001-2022 -

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS DEPARTAMENTOS DE COPÁN, INTIBUCÁ, LA PAZ, LEMPIRA y OCOTEPEQUE.

PROCESO No. AEPAS-H-4449-EI-001-2022

Organismo Ejecutor:	Agencia Estratégica para la Ejecución de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales (AEPAS-H).
País:	Honduras, Centroamérica.
Nombre del Programa:	Programa Mejora de la Calidad para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven.
Sector	Supervisión de Obras
Dirigido a:	Firmas Consultoras de Supervisión de Obras.
Servicios a Contratar:	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS DEPARTAMENTOS DE COPÁN, INTIBUCÁ, LA PAZ, LEMPIRA y OCOTEPEQUE.
Fuente de Financiamiento:	Préstamo 4449/BL-HO.
Fecha y Hora Límite	4 de febrero de 2022, 3:00pm.

ANTECEDENTE Y PROPÓSITO DE LA INVITACIÓN

El Gobierno de la República de Honduras (el Prestatario) ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),

para financiar el costo del **Programa Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo: Proyecto Joven (Préstamo 4449/BL-HO);** y ha designado a la **Agencia Estratégica para la Ejecución de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales (AEPAS-H)** para su ejecución.

Los servicios de consultoría ("los servicios") a contratarse corresponden al rubro de la construcción, y consisten en la Supervisión de Obras de Infraestructura Educativa en los Departamentos de Copán, Intibucá, La Paz, Lempira y Ocotepeque.

ALCANCE Y DURACIÓN DE LOS SERVICIOS

Esta consultoría se realizará a través de una Firma Consultora de Supervisión de Obras y tiene como objetivo general prestar los servicios necesarios para llevar a cabo la supervisión de las obras de infraestructura educativa para contribuir a la Ampliación de Cobertura del Tercer Ciclo de Educación Básica. Las obras de infraestructura educativa comprenden, por cada centro educativo básico (CEB), la construcción de un módulo de tres (3) aulas de 6.00 X 8.00 metros con su respectivo módulo de tres (3) sanitarios, un urinario, una pileta para lavamanos, tanque de almacenamiento de agua, sistema de tratamiento de aguas residuales a través de un biodigestor y pozo séptico y obras complementarias (obras de protección, aceras, cunetas, rampas de acceso, gradas y barandales de seguridad, y cosechadoras de agua donde aplique).

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios se ha estimado en seis (6) meses con disponibilidad para trabajar en la zona rural de la República de Honduras, en los departamentos priorizados por el Programa: Copán, Intibucá, La Paz, Lempira y Ocotepeque, acompañando a la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles (DIGECEBI) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC) y la AEPAS-H. El trabajo de la firma consultora deberá ser llevado a cabo en idioma español.

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

AEPAS-H invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar en idioma español, la siguiente información que indique que están calificadas para proveer los servicios:

Perfil y Experiencia de la Firma Consultora

Información General: Nombre de la firma consultora, escritura de constitución y sus modificaciones debidamente inscritas, nacionalidad, país de constitución, dirección/ubicación, teléfono, correo electrónico y nombre del representante autorizado (legal) de la firma consultora.

Experiencia General:

- Firma Consultora con experiencia de al menos quince (15) años, acreditada (evidencia).

Experiencia Específica:

- Al menos doce (12) años de experiencia en la supervisión de obras con características similares[1]; acreditada y referenciada la misma a través de evidencia documental, que deberá consistir en contratos y/o sus finiquitos.

- Al menos cinco (5) años de experiencia en consultorías realizadas en procesos de supervisión de obras en áreas rurales, acreditada y referenciada la misma a través de evidencia documental, que deberá consistir en contratos y/o sus finiquitos.

Toda la experiencia deberá reportarse en un listado, que contenga, en este orden: Nombre del proyecto, razón o denominación del contratante y su información de contacto[2], tiempo pactado de ejecución del contrato, tiempo real de ejecución del contrato, status (concluido o en curso) porcentaje de avance, moneda y monto, clasificación de experiencia y folios donde se puede encontrar la evidencia documental correspondiente[3].

No se requiere la presentación de CVs del personal en esta etapa del proceso. Cada proyecto de la experiencia específica debe estar acompañado de la documentación que evidencie la veracidad de la información suministrada según indicado los criterios antedichos.

La firma consultora se podrá asociar con otras en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma consultora será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma consultora que se designe como representante.

NORMATIVA APLICABLE

La firma consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-*9* en base al método de Selección Basada en el Menor Costo (SBMC) y, podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Cualquier aclaración y/o modificación o enmienda al presente aviso que pudiera surgir antes de la fecha fijada para la presentación de las expresiones de interés, será publicada en el sitio web: www.honducompras.gob.hn y en el UNDB Online, www.devbusiness.com.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN

Las Expresiones de Interés deberán ser enviadas por escrito **a la dirección física o de correo electrónico indicadas a continuación, a más tardar a las 3:00pm hora oficial de la República de Honduras, del 4 de febrero de 2022.** Si se presenta en físico se deberá remitir en sobre cerrado conteniendo un (1) ejemplar original de la Expresión de Interés y todos sus documentos; si se presenta por correo electrónico se deberá remitir la Expresión de Interés y todos sus documentos en un (1) ejemplar en formato PDF. En cualquier caso se deberá identificar claramente el número y nombre del proceso de Expresión de Interés y el nombre de la firma consultora.

Agencia Estratégica para la Ejecución de Proyectos Productivos, Ambientales y Sociales (AEPAS-H)

Atención: Unidad de Adquisiciones

3er Piso del Edificio Los Halcones

Boulevard Kuwait, contiguo a la Guardia de Honor Presidencial, frente a Gasolinera UNO

Tegucigalpa, Honduras C.A

Orlando Garner

Sub Director Ejecutivo

SERVICIOS DE CONSULTORIA / SUPERVISIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS DEPARTAMENTOS DE COPÁN, INTIBUCÁ, LA PAZ, LEMPIRA y OCOTEPEQUE.

PROCESO No. AEPAS-H-4449-EI-00_-2021

EXPRESIÓN DE INTERÉS DE LA EMPRESA/APCA: _____

No.	Nombre del Proyecto	Razón o Denominación del Contratante	Información de Contacto del Contratante	Tiempo Pactado de Ejecución del Contrato (DD/MM/AA - DD/MM/AA)	Status Concluido / en curso	Porcentaje de Avance si status es "en curso"	Moneda y Monto	Experiencia General?	Proyecto Similar? SI/NO	Su de
1										
2										
3										
4										
…										

[1] Se considerarán proyectos de supervisión de obras similares: Supervisión de cualquier obra civil que implique edificaciones verticales, horizontales, estructuras de equipamiento urbano, obras de agua y saneamiento.

[2] La AEPAS-H se reserva el derecho de contactar a los contratantes del interesado.

[3] Para facilitar la preparación del listado de experiencia general y específica se adjunta al aviso el cuadro a utilizar para reportarlas.

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/TABLA_REPORTE_EXPERIENCIAS_AVISO_EI_0.docx

https://devbusiness.un.org/system/files/AVISO_OFICIAL_EI_SUPERV_35_CEBS_JOVEN_0.pdf